

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 173 Lunes 12 de septiembre de 2011 Pág. 31654

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29533 ANDRÉS AVELINO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Noelia García Rodríguez, Secretaria Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 154/11 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Andrés Avelino Fernández González, sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 29 de julio 2011, en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total, por importe de 1.231'91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Mieres, 29 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110064993-1